

Estándar de competencias profesionales

Gestionar actividades de preimpresión en industrias gráficas

Familia Profesional **Artes Gráficas**
Nivel **3**
Código **ECP1679_3**
Estado **BOE**
Publicación **RD 1021/2024**

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Determinar los parámetros de flujos de preimpresión, coordinándolos con el departamento para asegurar el cumplimiento de la calidad de la industria gráfica.

IC1.1 Las imágenes en mapa de bits se determinan, coordinándolas con el responsable del departamento, teniendo en cuenta la lineatura o resolución de salida, límites de reproducción y superposición tonal, espacios y perfiles de color asociados, formatos de archivo, entre otras, para que los parámetros de calidad queden garantizados.

IC1.2 El tipo de trama, lineatura y resolución se determinan, teniendo en cuenta el sistema de preimpresión, las características del soporte y de la forma impresora, la distancia de observación u otras para que queden relacionados.

IC1.3 Los suministros, procesos y productos elaborados en preimpresión se atienden, determinándolos según recomendaciones del fabricante para que el control de calidad quede establecido.

IC1.4 La maquetación, el formato de los archivos de intercambio y los ajustes y perfiles de color se establecen, coordinándolos con la oficina técnica, teniendo en cuenta los flujos de trabajo y características del producto gráfico para que las especificaciones queden satisfechas.

IC1.5 La visualización y comparación de originales y pruebas impresas se establecen, teniendo en cuenta recomendaciones de normas estándares con independencia del ámbito territorial,

con relación a calidad y seguridad, determinando equipos, características de las lámparas y periodicidad de verificación para que el sistema de mantenimiento quede garantizado.

IC1.6 Los archivos digitales generados se tratan, atendiendo a criterios de denominación y localización para que el uso de los mismos quede asegurado.

EC2 Establecer los controles en las fases de preimpresión, definiendo ensayos y pautas de autocontrol para garantizar la calidad y seguridad de la industria gráfica.

IC2.1 La digitalización y tratamiento de textos e imágenes, maquetación e imposición y obtención de pruebas y formas impresoras se controlan, definiendo los controles en sus fases, teniendo en cuenta los valores de referencia y las tolerancias, los materiales y equipos de control entre otros para que la calidad quede garantizada.

IC2.2 Los textos y maquetación de imágenes se tratan, ejecutando comprobaciones en coordinación con la persona responsable del departamento para garantizar la calidad y seguridad del proceso y considerando la revisión de:

IC2.2 - La ubicación de imágenes y fuentes y su disponibilidad.

IC2.2 - Las correcciones.

IC2.2 - La ausencia de líneas cortas, viudas o huérfanas.

IC2.2 - El formato de textos.

IC2.2 - La denominación y ubicación de los archivos.

IC2.3 Las pruebas de contrato a entregar a la clientela se definen, verificando la fidelidad de color con respecto a la emulación del sistema de salida, características del soporte, ausencia de defectos relacionados con la tipografía y ubicación y reproducción de los elementos de las páginas para que las inspecciones a ejecutar queden establecidas.

IC2.4 Los márgenes de encuadernación, marcas de corte, de registro, disposición de tiras de control, de páginas, resolución de imágenes y/o textos, entre otros, se definen, verificando la imposición de los trabajos para que los elementos de control queden detallados.

IC2.5 La lineatura de trama, valores tonales, compensación de ganancia de punto, ángulo y geometría del punto de trama, ausencia de golpes o araños, entre otras de las formas impresoras obtenidas, se controlan, considerando los aspectos definidos previamente de calidad de reproducción para que los mismos queden asegurados.

IC2.6 La lista de inspecciones y ensayos durante el proceso de preimpresión se definen, recogiendo en el plan de control en función de las especificaciones de la clientela y de normas de calidad para que los mismos queden garantizados.

IC2.7 El control en actividades en fases de preimpresión se ejecuta, para garantizar el cumplimiento de las especificaciones de calidad y seguridad de la industria gráfica y teniendo en cuenta:

IC2.7 - La calibración y y/o caracterización de monitores, escáneres, impresoras, dispositivos de pruebas, filmadoras, sistemas de obtención directa de formas impresoras, insoladoras, entre otros.

IC2.7 - La coordinación con la persona responsable de la gestión del color.

IC2.7 - La periodicidad y especificaciones de los equipos.

IC2.7 - La aceptación o rechazo sobre valores colorimétricos medidos en las áreas de control.

IC2.7 - La medición de los parches o elementos de control de las formas impresoras: áreas de tono lleno, áreas con diferentes porcentajes de punto, entre otros.

IC2.7 - La verificación de la compensación de la ganancia de estampación.

IC2.7 - El registro documental secuenciado en fichas específicas de control.

EC3 Definir el plan de calibración y mantenimiento periódico de los equipos de medición y ensayo para procesos de preimpresión, garantizando la fiabilidad de los resultados obtenidos y las condiciones de funcionamiento de la industria gráfica.

IC3.1 El plan de calibraciones y mantenimiento de los equipos de medición y ensayo en los procesos de preimpresión se establece, según las características de los mismos y las recomendaciones de los fabricantes, para que el estado de calibración quede actualizado.

IC3.2 Los equipos como densitómetro, colorímetro, espectrofotómetro, entre otros, se verifican, comprobando su funcionamiento y documentándolo en registros de control para que el plan de mantenimiento quede garantizado.

IC3.3 Los equipos de medición y ensayo se calibran, siguiendo las recomendaciones de los fabricantes o estableciendo métodos propios de validación, en su caso para que la fiabilidad de los resultados quede asegurada.

IC3.4 Los equipos de medición y ensayo se controlan, poniéndolos a punto y supervisando que la sistemática y criterios de aceptación descritos documentalmente quedan ejecutados.

IC3.5 Los equipos de medición y ensayo susceptibles de certificación o calibración externa se envían a laboratorios homologados, con la periodicidad establecida en el plan de calibración y mantenimiento y solicitando el informe sobre los ajustes efectuados.

EC4 Desarrollar el plan de calidad en el departamento de preimpresión, mediante la medición y el análisis de los indicadores propuestos por la dirección, para establecer las acciones correctoras que permitan la mejora continua en los procesos y el alcance de los objetivos.

- IC4.1** Los formularios o programas de verificación de los rangos de aceptabilidad de las variables del proceso como densidades, valores tonales, ganancia o afinamiento del punto, contraste, equilibrio de grises, balance de color, colorimetría en las áreas de control, diferencias de color, rangos tonales, entre otros, se preparan, definiéndolos para que la trazabilidad quede asegurada.
- IC4.2** Los documentos de comprobación cumplimentados se registran, garantizando la disponibilidad para que el control de los mismos quede garantizado durante el tiempo definido en el sistema de calidad.
- IC4.3** Los registros de evidencia del proceso de preimpresión y del producto obtenido se mantienen, considerando su identificación para que su recuperación quede accesible.
- IC4.4** Los indicadores de calidad en los procesos de preimpresión se acometen, revisándolos periódicamente para que el resultado quede controlado y teniendo en cuenta:
- IC4.4** - La reclamación, en su caso.
 - IC4.4** - Los porcentajes de productos no conformes.
 - IC4.4** - El cumplimiento de plazos de entrega.
 - IC4.4** - La comparación de resultados cuantitativos con previsiones.
 - IC4.4** - La identificación de fortalezas y debilidades.
 - IC4.4** - La determinación de acciones de mejora, correctivas y preventivas.
- IC4.5** La gestión de color, "preflight" de archivos, controles de las formas impresoras, medición de pruebas, entre otras, se incorporan en archivos o base de datos, describiendo el seguimiento y la fecha de implementación para que las acciones correctivas y preventivas en su caso, queden registradas.
- IC4.6** Las auditorías internas se ejecutan, coordinándolas con la persona responsable de calidad, teniendo en cuenta el plan de calidad para que los análisis de datos y de situación queden informados.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Equipos informáticos "Software" de gestión y control de flujos de trabajo Instrumentos de medición y control: densitómetro, colorímetro, espectrofotómetro u otros Equipos de pruebas Visores y cámaras de luz calibradas Patrones de calidad.

Información utilizada o generada

Orden de trabajo. Flujo de producción de la empresa. Ficha técnica de los materiales y productos de preimpresión. Protocolos de aceptación de imágenes y control de calidad de textos y maquetas. Protocolos de control de calidad en la generación de las formas impresoras. Plan de calidad de la industria gráfica. Especificaciones técnicas de los procesos de preimpresión. Registros de calidad en procesos de preimpresión: reclamaciones, no conformidades, entre otras. Registro de los datos de calibración de los equipos de medición y ensayo en preimpresión. Recomendaciones de los fabricantes de los equipos de ensayo. Indicadores de Calidad. Documento de puesta a punto de equipos de medición y ensayo. Certificados de calibración de laboratorios homologados para los equipos de ensayo en procesos de preimpresión. Normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales. Normativa aplicable de prevención y gestión de residuos. Normativa aplicable de protección medioambiental.